

AZNALCÁZAR

REVISTA MENSUAL

ABRIL DE 2022

NÚMERO 67



Eduardo José Viladés y Juan Antonio Guerrero ganadores del V Certamen de Relato Corto 'Escritor Domingo Manfredi Cano'

El pasado 25 de abril tuvo lugar el acto de entrega de premios del V Certamen de Relato Corto 'Escritor Domingo Manfredi Cano', como parte de las actividades organizadas por la Biblioteca Municipal en torno al Día del Libro.

En esta quinta edición del certamen, cuya relevancia ha ido aumentando año tras año, se han recibido más de 300 relatos de autores de toda España de entre los que el jurado ha escogido como ganadores a Eduardo José Viladés Fernández de Cuevas, con el relato "El desierto con Mar" y Juan Antonio Guerrero, con su relato "Cuando llegue el día".

Viladés ha obtenido el premio Domingo Manfredi Cano, dotado con

1.500€ (donados por la hija del autor aznalcazareño, Inmaculada Manfredi) y Juan Antonio, ha resultado ganador local del premio "Aznalcázar corazón de Doñana" dotado con 350€. Ambos recibieron también un trofeo conmemorativo.

Eduardo Viladés es escritor, dramaturgo, director de escena y periodista con más de 27 años de carrera en diversos países. Ganador de prestigiosos premios internacionales de teatro y literatura, Eduardo Viladés cultiva el teatro, la narrativa y el ensayo. Ha publicado dos novelas y un libro de teatro con la pieza dramática "Y ahora qué". Sus obras teatrales se representan en varias ciudades españolas, México, Colombia, Perú, República Domini-

cana y Estados Unidos. Además, Eduardo es periodista, con una trayectoria profesional de más de dos décadas como reportero, editor y presentador de TV.

Juan Antonio Guerrero, ganador local del certamen, es Técnico Administrativo en Informática de Gestión. Desde muy pequeño, una libreta y un lápiz han sido sus compañeros inseparables de juegos y entretenimiento. Actualmente, pertenece al club de lectura y al taller de narrativa de Aznalcázar. Para él, la escritura siempre ha sido una vía de escape y un lugar donde encontrarse a sí mismo, la manera de decir todo aquello que a veces, por prudencia o por miedo, tenía que callarse.

FOTOGALERÍA

Semana Santa en Aznalcázar



Jueves Santo: la Hermandad de la Vera Cruz volvió a procesionar por las calles de Aznalcázar.



Viernes Santo: salida procesional del Cristo del Buen Fin y la Virgen de las Angustias con San Juan Evangelista de la Hermandad de Santiago



Presentación del N°3 de la Revista Literaria Municipal 'Domingo Manfredi Cano' en la que vecinos y vecinas de Aznalcázar tienen la oportunidad de compartir sus relatos, poemas y ensayos literarios.



Reunión de la alcaldesa y el concejal de Educación con la delegada de Educación de Sevilla para trabajar sobre la mejora y ampliación de las instalaciones del CEIP Ntro. Padre Jesús y del IES Olontigi.



Comienza la obra para la recuperación y puesta en valor de la plaza en la que está visible el paño de muralla, realizada a través del Plan Contigo con un presupuesto de 71.386,79€

NOTICIAS

#CULTURA

Finalizadas las mejoras de la Biblioteca Municipal

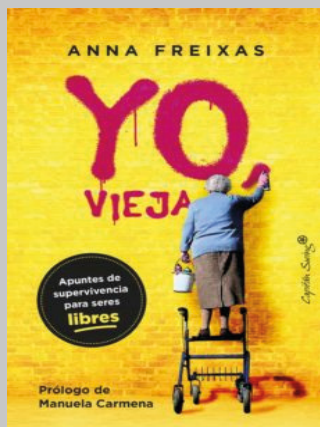
A lo largo del mes de abril se han finalizado las mejoras realizadas en las instalaciones de la Biblioteca Municipal a través de una subvención de Diputación de Sevilla, destinada a tal fin. En total, ha supuesto una inversión de 11.090€ con los que se han realizado las siguientes mejoras:

- En el área infantil se han adquirido estanterías, mesas, sillas, butacas y un expositor móvil de novedades.
- En la sala de estudios se amplían los puestos con una nueva mesa con puntos de luz y corriente de conexión.
- Y en las áreas de lectura y préstamos se ha instalado un nuevo sistema de aire acondicionado y nuevas estanterías para los fondos bibliotecarios.



El Libro del Mes

Yo, vieja ANNA FREIXAS



Este es un recorrido por los derechos de las mujeres en la vejez, sintetizados en tres principios que a la autora le parecen fundamentales: la libertad, la justicia y la dignidad. Por tanto, estos apuntes de supervivencia están pensados para la nueva generación de viejas que van estrenando libertades, para las que mantienen su dignidad, para las ancianas que son capaces de escudriñar la vida y las relaciones cotidianas con

perseverancia y agudeza. El libro pretende ser una reflexión y un divertimento sobre un surtido de pequeñas cosas que en esta etapa de la vida la pueden amargar o, por el contrario, hacerla más fácil. Una especie de foco para iluminar situaciones de la vida cotidiana que no consideramos importantes y que, sin embargo, constituyen el grueso de la discriminación y el rechazo social hacia las personas mayores.

NOTICIAS

#SERVICIOSOCIALES

Comienza el nuevo Servicio Municipal de Mediación Comunitaria

El Ayuntamiento ha puesto en marcha, en colaboración con Diputación de Sevilla, un nuevo servicio para la ciudadanía: Servicio Municipal de Mediación Comunitaria.

Este servicio que se está implantando en todos los municipios de la provincia de menos de 20.000 habitantes, tiene como objetivo conseguir, ante un conflicto entre vecinos/vecinas, el mejor acuerdo posible para ambas partes. Este procedimiento está amparado por la ley y el acuerdo que se alcance es vinculante y pone fin al conflicto que haya surgido.

Para los casos en que sea posible, la mediación es una opción muy beneficiosa puesto que resuelve el conflicto con más rapidez que un juzgado, no tiene los costes de este y mejora la relación entre las partes implicadas.

Temas en los que puede trabajar la Mediación:

- Mediación familiar: conflictos en ámbito familiar (rupturas de parejas, impago de pensiones, traslados, relaciones intergeneracionales, herencias y donaciones, derivados de situaciones de dependencia...)
- Mediación social: confusiones en la comunicación entre culturas, molestias derivadas de prácticas culturales, controversias

en relaciones vecinales, discrepancias entre profesionales de los servicios públicos y usuarios...

- Mediación mercantil: conflictos entre empresas, clientes y proveedores (impagos, incumplimientos en plazos...), conflictos internos en organizaciones, disputas entre socios, empresas familiares, problemas derivados de la contratación de servicios...
- Mediación civil: entre particulares que no implican alteración del orden público (derivados de la convivencia, obras, abandono de espacios, normas de convivencia...), conflicto entre propietarios e inquilinos, entre comunidad de vecinos/as y propietarios, construcciones, lindes, derivados de la tenencia de animales domésticos, uso de espacios públicos...

¿Cómo funciona el servicio?:

El ciudadano o ciudadana puede solicitar el servicio en el área de Servicios Sociales.

La persona mediadora citará a las partes implicadas y si ambas partes desean participar en la mediación se comienza el proceso para alcanzar un acuerdo.

Teléfono de Servicios Sociales: 955 75 19 60.



www.aznalcazar.es

Febrero 2022 Número 64

Edita: Ayuntamiento de Aznalcázar

Produce: Departamento de Comunicación

Contacto: prensaaznalcazar@gmail.com



@ayuntamientodeaznalcazar



@Ayto_Aznalcazar



@turismoaznalcazar

Recibe la información municipal en tu móvil. Envía un Whatsapp al 625.312.702 indicando 'Alta' (para recibir la información debes memorizar ese número en la agenda).

